

## Anexo 2. Rúbrica de Evaluación del TFM por parte del Tribunal

### CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN (70% de la nota global)

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Valoración de 0 a 10</i>
I. Presentación de la memoria y cuidado de los aspectos formales.	10%	
II. Contextualización y marco teórico	15%	
III. Formulación de hipótesis y/u objetivos pertinentes y adecuados al tema elegido	5%	
IV. Selección y manejo de las fuentes utilizadas	10%	
V. Aplicación de una metodología adecuada al tema y a los objetivos del trabajo	20%	
VI. Utilización de la terminología científica adecuada	5%	
VII. Claridad, profundidad y originalidad de las conclusiones	10%	
VIII. Calidad de la exposición realizada ante el tribunal	25%	

**La nota final resultante de cada uno de estos apartados deberá ser ponderada sobre 7 puntos como máximo y habrá de hacerse constar en el Acta del tribunal (ver siguiente página). En el siguiente documento se detalla la guía de los aspectos a considerar para la valoración de cada uno de los criterios<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Adaptado de: Rodríguez M.L. y Llanes, J. (coords.) (2013). *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un TFM*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

[http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)

**Guía de los aspectos a considerar para la valoración de cada uno de los criterios por parte del TRIBUNAL**

<b>Criterios</b>	<b>Sobresaliente (10-9)</b>	<b>Notable (8-7)</b>	<b>Aprobado (6-5)</b>	<b>Suspenso (4-0)</b>
<p><b>I. Presentación de la Memoria y cuidado de los aspectos formales.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>Claridad, precisión y orden totalmente adecuados en la estructura del trabajo. Redacción muy correcta teniendo en cuenta las normativas gramaticales. El trabajo se ajusta perfectamente a las normas propuestas y al formato APA (o al que corresponda en función de la revista elegida). Figuras y gráficas perfectas: legibles, referenciadas en el texto y numeradas correlativa y secuencialmente. Pies de figuras y tablas: con la información adecuada</p>	<p>Claridad y orden en la estructura del trabajo. Redacción bastante correcta según las normativas gramaticales. El trabajo se ajusta generalmente a las normas propuestas y al formato APA o al que corresponda. Figuras y gráficas buenas: bastante legibles, normalmente referenciadas en el texto y numeradas correlativa y secuencialmente. Pies de figuras y tablas: con información.</p>	<p>Estructura del trabajo y redacción aceptables. El trabajo se ajusta de modo general a las normas propuestas y al formato APA o al que corresponda. Figuras y gráficas: bastante legibles, con algunos fallos en las referencias en el texto y numeración. Pies de figuras y tablas: algunas no muestran adecuada documentación y no son legibles o tienen baja resolución.</p>	<p>Imprecisión en la estructura del trabajo. El trabajo no se ajusta de modo general a las normas propuestas, ni al formato APA o al que corresponda. Figuras y gráficas: no son legibles, mal referenciadas en el texto y sin numeración. Pies de figuras y tablas: no muestran adecuada documentación y no son legibles o tienen baja resolución, mal referenciadas en el texto</p>
<p><b>II. Contextualización y marco teórico.</b></p> <p><b>15%</b></p>	<p>Tiene una fuerte estructura coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su entendimiento, aportando definiciones necesarias sobre conceptos clave. Se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores representativos de la temática.</p>	<p>Su estructura es algo coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su seguimiento, aportando alguna definición necesaria sobre conceptos clave y justificando la importancia del trabajo basándose parcialmente en estudios y autores relevantes.</p>	<p>A su estructura le falta algo de coherencia y orden progresivo, que permita a alguien no familiarizado seguir con garantía el trabajo. Faltan definiciones básicas sobre conceptos clave y apenas se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores relevantes.</p>	<p>La estructura no es coherente lo que dificulta el seguimiento del estudio o trabajo. No hay definiciones básicas sobre conceptos clave y no existen estudios o autores que sustenten la importancia de trabajo.</p>
<p><b>III. Formulación de hipótesis y/u objetivos pertinentes y adecuados al tema elegido.</b></p> <p><b>5%</b></p>	<p>Se especifican los objetivos y/o hipótesis de forma clara y concisa. Su definición es clara, pertinente y acorde al trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis se adecúan perfectamente al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>Se especifican los objetivos y/o hipótesis. Su definición es bastante clara y pertinente, pero presenta alguna disonancia con el trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis se adecúan bastante al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>Aunque se especifican los objetivos y/o hipótesis, su definición no es del todo clara ni pertinente y presenta disonancias con el trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis se adecúan poco al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>	<p>No se especifican los objetivos y/o hipótesis, o su definición no es adecuada ni pertinente y no corresponde con el trabajo realizado. Los objetivos y/o hipótesis no se adecúan al contenido del TFM (trabajo de revisión teórica, trabajo práctico relativo a la evaluación o intervención y trabajo de investigación).</p>

<p><b>IV. Selección y manejo de las fuentes utilizadas.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>Bibliografía totalmente adecuada y actualizada. Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas), con una excelente aplicación de la normativa APA o la que corresponda (en función de la revista de publicación elegida)</p>	<p>Bibliografía adecuada y actualizada. Se aprecian citas y referencias de calidad (artículos de revistas científicas), que siguen la normativa APA o la que corresponda, aunque aprecian leves fallos en citas y/o referencias.</p>	<p>Bibliografía aceptable. Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas) que no siguen la normativa APA, o la que corresponda, en su mayoría. Hay citas que no están referenciadas.</p>	<p>Referencias y bibliografía nada actualizadas e inadecuadas Hay un escaso número de referencias, a partir de manuales generales o fuentes web sin garantía de calidad.</p>
<p><b>V. Aplicación de una metodología adecuada al tema y objetivos del trabajo.</b></p> <p><b>20%</b></p>	<p>Total adecuación de la/las metodología/as a la temática propuesta. En cada caso, diseño excelente del plan de revisión teórica, del programa de intervención social o del estudio empírico. Instrumentos de revisión, investigación e intervención social bien utilizados y perfectamente razonados y descritos. Impecable interpretación de la información recogida y/o de los datos obtenidos y, en su caso, de los resultados.</p>	<p>Notable adecuación entre métodos de investigación e intervención y la temática propuesta. En cada caso, diseño notable del plan de revisión teórica, del programa de intervención social o del estudio empírico. Instrumentos y herramientas bien seleccionados. Interpretación razonada y justificada de la información recogida y/o de los datos obtenidos y, en su caso de los resultados.</p>	<p>Correcta conexión entre metodología e instrumentos. Admisible argumentación sobre los métodos utilizados. Información recogida y datos obtenidos correctamente, pero no analizados exhaustivamente.</p>	<p>Escasa o nula adecuación entre la temática estudiada y la metodología e instrumentos seleccionados. Recogida de información y datos insuficiente y a veces errónea. Interpretación de la información y de los datos parcial.</p>
<p><b>VI. Utilización de la terminología científica adecuada.</b></p> <p><b>5%</b></p>	<p>Los constructos teóricos y las variables siempre se definen de forma clara y precisa. Se utiliza perfectamente el término científico en cada caso.</p>	<p>Los constructos teóricos y las variables se definen de forma clara y precisa. Se utiliza el término científico en cada caso.</p>	<p>En general los constructos y las variables se definen de forma clara y se usa el término científico adecuado, aunque no siempre.</p>	<p>Mala definición de los constructos y las variables. Uso inadecuado de los términos científicos.</p>
<p><b>VII. Claridad, profundidad y originalidad de las conclusiones.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>Las conclusiones están muy bien desarrolladas y son coherentes con el contenido del trabajo, así como sus posibles líneas futuras de desarrollo. Perfecta coherencia analítica y sintética entre la revisión, la investigación o la intervención social y las conclusiones.</p>	<p>Se desarrollan unas conclusiones adecuadas y líneas futuras de investigación e intervención social, en base a los contenidos tratados en el trabajo, aunque se puede apreciar algún error en la estructura o secuencia lógica de los contenidos.  Conclusiones bastante coherentes con la metodología y los instrumentos.</p>	<p>Se aprecian unas conclusiones breves o con una elaboración irregular o incoherente. Apenas se plantean nuevas perspectivas de investigación e intervención social. Conclusiones correctas pero en algunos casos incompletas.</p>	<p>No se indican o se indican con una clara falta de coherencia, ni las conclusiones del trabajo ni futuras líneas de investigación e intervención social. Conclusiones pobres.</p>

<b>VIII. Calidad de la exposición realizada ante el tribunal.</b>  <b>25%</b>	Excelente claridad de la exposición oral. Muy buena capacidad de argumentación y respuesta ante las preguntas del tribunal. Respeto total a los tiempos establecidos.	Notable claridad de la exposición oral. Buena capacidad de argumentación y respuesta ante las preguntas del tribunal. Respeto a los tiempos establecidos.	Aceptable claridad de la exposición oral. Capacidad aceptable para argumentar y responder al tribunal. Respeto medio a los tiempos establecidos.	Escasa claridad de la exposición oral. Poca capacidad para argumentar y responder al tribunal. Poco respeto a los tiempos establecidos.
---	---	---	--	---